ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Para compras de bienes y/o servicios con una cuantía **MAYOR a los 50 SMMLV**)

Ciudad:	Ocaña	Fecha:	15	01	2014

Tipo de contratación:

Obra		Compra / Venta		Servicios	
Construcción		Suministro		Consultoría	
Mantenimiento		Compras	X	Prestación de servicios	
Reparación		Seguros		Enajenación de bienes	

1. Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer con la contratación:

La Constitución Política de Colombia entendida como norma suprema fundamental de la que se desprende toda normatividad jurídica aplicable en todo el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución Política"

La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña es una Universidad Pública, de Educación Superior y de carácter autónomo; con criterios de cobertura, calidad y diversidad en sus servicios.

Por tal motivo esta Institución Educativa debe velar porque los empleados estén dotados de todos aquellos elementos que permitan la agilidad de los procesos y una mayor organización institucional que faciliten los cumplimientos de sus funciones y las metas trazadas.

Por lo tanto la coordinadora del Departamento de Ciencias Básicas Malka Irina Cabellos Martínez ve la necesidad de solicitar la compra de los siguientes materiales:

2. Especificaciones técnicas y económicas del bien, obra o servicio a contratar:

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	Probeta de 25 ML Probeta granulada de hecha en pirex, volumen de 25 militros marca duran, con pie hexagonal	3	UNIDAD	$ 8.600	$ 25.800
2	Vidrio de reloj Hechos en pirex, marca duran	5	UNIDAD	$ 2.700	$ 13.500
3	Tris base GARADE: ULTRA PURE	1	UNIDAD	$ 626.800	$ 626.800
4	EDTA SODICO GRADE: AR, FORM MOLECULAR BIOLOGY.	1	UNIDAD	$ 1.080.400	$ 1.080.400
5	ACIDO BORICO GRADE: AR; FOR MOLECULAR BIOLOGY.	1	UNIDAD	$ 173.600	$ 173.600
6	BROMURO DE ETIDIO	100		$ 180.000	$ 18.000.000

	BROMURO DE 3,8 DIAMINOS-5-ETIL-6-FENILFENANTRIDINIO		UNIDAD		
7	MEDIDOR DE pH EN SUELOS	2	UNIDAD	$ 2.022.600	$ 4.045.200
8	INCUBADORA PARA DBO5	1	UNIDAD	$ 6.107.100	$ 6.107.100
9	INCUBADORA	1	UNIDAD	$ 6.107.100	$ 6.107.100
10	REFRIGERADOR PARA PRESERVACION DE MUESTRAS	1	UNIDAD	$ 25.107.100	$ 25.107.100
11	TERMOREACTOR	1		$ 2.550.000	$ 2.550.000
12	MEMORIA SONY MS-HX32G DE 32 GB PARA LAS CAMARAS ANTERIORES	3	UNIDAD	$ 482.100	$ 1.446.300
13	Micrófonos de solapa profesional inalámbricos marca sennheiser	2	UNIDAD	$ 2.142.900	$ 4.285.800
14	Baterías de larga duración para cámara de video SONY NPF970	5	UNIDAD	$ 625.000	$ 3.125.000
15	Brazos para micrófono profesional profesionales equializables	2	UNIDAD	$ 2.500.000	$ 5.000.000
16	Destilador de agua	1	UNIDAD	$ 10.450.000	$ 10.450.000
17	Balanzas digitales de precisión. Ref. mix –h-600 marca LEXUS	2	UNIDAD	$ 1.935.600	$ 3.871.200
18	pHmetro.	1	UNIDAD	$ 1.479.300	$ 1.479.300
19	Plancha de calentamiento	1	UNIDAD	$ 678.600	$ 678.600
20	Agar Bilis Verde brillante. Marca OXOID	500	GRAM	$ 540.000	$ 540.000
21	Asas de Hookey	20	UNIDAD		
22	Agar EMB. Marca OXOID	1	GRAMO	$ 220.200	$ 220.200
23	Agar HE. Marca OXOID	1	GRAMO	$ 618.800	$ 618.800
24	Cloruro de Zinc	500	gr	$ 157.500	$ 157.500
25	Sulfato de sodio	500	gr	$ 144.600	$ 144.600
26	Cloruro de Bario	500	gr	$ 109.300	$ 109.300
27	Feling A	1	Lt	$ 125.400	$ 125.400
28	Feling B	1	Lt	$ 186.400	$ 186.400
29	Benedict	1	Lt	$ 130.200	$ 130.200
30	Biuret	1	Lt	$ 88.400	$ 88.400
31	Vidrio Reloj	10	UNI	$ 2.700	$ 27.000
32	pHmetro. Marca SCHOTT	1	UNI	$ 1.479.300	$ 1.479.300
					$98.305.300

				IVA	15.728.848
				TOTAL	114.034.148

3. Condiciones del contrato:

3.1 Contrato a realizar	Orden de compra	
	Orden de prestación de servicios	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato orden de obra	
	Orden de trabajo	
	Contrato de compraventa	X
	Contrato orden de suministro	
	Otra: _____ Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.	
3.2 Objeto del contrato	Compra de materiales y equipos, con destino los Laboratorios de Biología, de Aguas, de Comunicación Social, de Ciencias Básicas, y de Química solicitado por la coordinadora de Ciencias Básicas Malka Irina Cabellos Martinez	
3.3 Lugar de ejecución del contrato	Ocaña N. de S.	
3.4 Plazo de Ejecución	150 días	
3.5 Valor estimado del contrato	**$114.034.148**	
3.6 Forma y requisitos de pago	El valor del contrato será cancelado por la Universidad al contratista el cien por ciento (100%) del valor total del contrato como parte del precio, una vez se reciba a satisfacción por el almacenista de la Universidad y revisión por parte del Ingeniero LEONAR DAVID LOBO, de los elementos objeto del presente contrato de compraventa	
3.7 Supervisión	Estará a cargo de: MALIKA IRINA CABELLOS MARTINEZ,	

4. Justificación del contrato:

Los recursos físicos es la base fundamental para lograr las metas trazadas del personal docente y de la comunidad estudiantil, por lo tanto la compra de éstos elementos es para fortalecer los diferentes laboratorios del Departamento de Ciencias Básicas y proyectar buenos resultados en cuanto a los conocimientos de los estudiantes.

5. Fundamentos legales que soportan la modalidad de selección:

Que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 27 del Acuerdo 078 de 1997, la selección del contratista será de manera objetiva, esto quiere decir que se escogerá el ofrecimiento más

favorable a la Universidad y a los fines que ella busca; sin tener en consideración factores de afecto o interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

Así mismo, la modalidad de contratación siempre será directa y sujeta a las cuantías establecidas en el artículo 28 del Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

6. Presupuesto:

Rubro	Descripción	Monto estimado	Disponibilidad
2.3.1.2.04—6170, 5420, 5450, 6150 6180 5980	Adquisición de muebles y enseres—Centro de costos: 6160	$ **114.034.148**	$ **114.034.148**
		TOTAL	$ **114.034.148**

7. Recursos:

Propios	**X**	**Crédito**		**Regalías**		**Cofinanciados**		**Transferencias**	
Venta de activos				**Otros:**					

8. Análisis que sustenta la exigencia de las garantías:

SI	**X**	**NO**		**N/A**	

Amparos	Valor asegurado (%)	Vigencia	SI (Señale con X)	NO (Señale con X)
Cumplimiento	15%	Duración del contrato y 6 meses mas	X	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				X
Pago de salarios, indemnizaciones				X
Responsabilidad civil contractual				X
Estabilidad de la obra				X
Calidad de los materiales, del servicio o de los bienes entregados	50%	Duración del contrato y no será inferior a un año	X	

9. Estudios y diseños del proyecto:

Aprobados						Actualizados					
SI		**NO**	**X**	**N/A**	**X**	**SI**		**NO**		**N/A**	**X**

10. Normas técnicas que soportan los estudios y diseños del proyecto:

11. Tipificación y asignación de riesgos:

Tipificación del riesgo			Asignación del riesgo	
Nº	Descripción	Observaciones	UFPSO	Contratista
1	Riesgos del producto.	En caso que el producto sea de mala calidad o esté en mal estado del producto.		X

Ejemplo de riesgos: Régimen legal según objeto, Riesgos Laborales, Desequilibrio Económico, Riesgos Ambientales, Régimen Impositivo, Riesgos del Producto, etc., de conformidad con el Decreto 4828 de 2008.

ELABORÖ
Nombre: Sandra Sepúlveda López
Cargo: Secretaria
Dependencia: Subdirección Administrativa

Firma: Sandra Sepúlveda López

AUTORIZÓ
Nombre: Malka Irina Cabellos Martínez
Cargo: Coordinadora
Dependencia: Departamento Ciencias Básicas.

Firma: Malka I. Cabellos M.

ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Para compras de bienes y/o servicios con una cuantía **MENOR a los 50 SMMLV**)

Ciudad:	Ocaña	Fecha:	21	10	2013

Tipo de contratación:

Obra		Compra / Venta		Servicios	
Construcción		Suministro	X	Consultoría	
Mantenimiento		Compras		Prestación de servicios	
Reparación		Seguros		Enajenación de bienes	

1. **Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer con la contratación:**

La Constitución Política de Colombia entendida como norma suprema fundamental de la que se desprende toda normatividad jurídica aplicable en todo el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizarla efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución Política"

La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña es una universidad pública, de Educación Superior y de carácter autónomo; con criterios de cobertura, calidad y diversidad en sus servicios.

Teniendo en cuenta que las actividades prácticas son el componente indispensable para la formación integral del estudiante, el desarrollo de la investigación hace parte de éste y el trabajo en los laboratorios hace parte integral de dicha estrategia.

2. **Especificaciones técnicas y económicas del bien, obra o servicio a contratar:**

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	MEDIDOR DE pH EN SUELOS	2	UNIDAD		
2	TAMIZ PARA GRANULOMETRIA	1	UNIDAD		
3	BAÑO ULTRASONICO	1	UNIDAD		
4	INCUBADORA PARA DBO5	1	UNIDAD		
5	INCUBADORA BLINDER	1	UNIDAD		
6	REFRIGERADOR PARA PRESERVACION DE MUESTRAS	1	UNIDAD		
7	TERMOHIGROMETRO	1	UNIDAD		
8	TERMOREACTOR	1	UNIDAD		
9	BOTELLA PARA BURETA DIGITAL DE 50 ml MARCA BRAND	1	UNIDAD		
				TOTAL	

3. Condiciones del contrato:

3.1 Contrato a realizar	Orden de compra	X
	Orden de prestación de servicios	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato orden de obra	
	Orden de trabajo	
	Contrato de compraventa	
	Contrato orden de suministro	
	Otra: _____ Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.	
3.2 Objeto del contrato	EQUIPOS PARA LABORATORIO DE SUELOS Y AGUAS	
3.3 Valor estimado del contrato		
3.4 Plazo de ejecución	60 DIAS	
3.5 Lugar de ejecución del contrato	OCAÑA	
3.6 Supervisión	Estará a cargo de: CARLOS ALBERTO PATIÑO PALLARES	

4. Fundamentos legales que soportan la modalidad de selección:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Acuerdo 078 de 1997, la selección del contratista será de manera objetiva, esto quiere decir que se escogerá el ofrecimiento más favorable a la Universidad y a los fines que ella busca; sin tener en consideración factores de afecto o interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

Así mismo, la modalidad de contratación siempre será directa y sujeta a las cuantías establecidas en el artículo 28 del Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

5. Presupuesto

Rubro	Descripción	Disponibilidad
231209	DOTACION LABORATORIOS VARIOS	$338,162,275

ELABORÓ
Nombre: ALINA ISABEL GUTIERREZ R.
Cargo: SECRETARIA
Dependencia: DEPTO PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma: _____

AUTORIZÓ
Nombre: CARMEN LICETH GARCIA
Cargo: DIRECTOR
Dependencia: DEPTO PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma: _____

ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Para compras de bienes y/o servicios con una cuantía **MENOR a los 50 SMMLV**)

Ciudad:	Ocaña	Fecha:	29	11	2013

Tipo de contratación:

Obra		Compra / Venta		Servicios	
Construcción		Suministro	X	Consultoría	
Mantenimiento		Compras		Prestación de servicios	
Reparación		Seguros		Enajenación de bienes	

1. **Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer con la contratación:**

La Constitución Política de Colombia entendida como norma suprema fundamental de la que se desprende toda normatividad jurídica aplicable en todo el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizarla efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución Política"

La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña es una universidad pública, de Educación Superior y de carácter autónomo; con criterios de cobertura, calidad y diversidad en sus servicios.

Teniendo en cuenta que las actividades prácticas son el componente indispensable para la formación integral del estudiante, el desarrollo de la investigación hace parte de éste y el trabajo en los laboratorios hace parte integral de dicha estrategia.

2. **Especificaciones técnicas y económicas del bien, obra o servicio a contratar:**

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	SAL	20	KILOS		
2	ETER DE PETROLEO	3	GARRAFAS		
3	ESPONJAS VAGINALES	1	BOLSA		
4	PISTOLA PARA INSEMINAR LAS CABRAS	1	UNIDAD		
5	ESPECULO VAGINAL PARA ESPECIES MENORES Y MAYORES				
6	FUNDAS PARA INSEMINAR				
7	DISPOSITIVOS INTRAVAGINALES PARA BOVINOS (DIB)	2	BOLSAS		
8	APLICADOR DE DISPOSITIVO	1			
9	KIT INSEMINACION				
10	CORTA PAJILLAS	1	UNIDAD		
11	PINZAS	1	UNIDAD		
12	FONDOS SANITARIOS	2	CAJAS		
13	FONDOS PARA INSEMINAR	4	PAQUETES		
14	PROSTAL	4	UNIDADES		
15	ESTROZOO	4	UNIDADES		
16	NOVORMON	4	UNIDADES		

20	ACEITE MINERAL	2	LITROS		
21	GUANTES NITRILO	2	CAJAS		
22	ESPONJAS VAGINALES	1	UNIDAD		
23	PISTOLA PARA INSEMINAR LAS CABRAS	1	UNIDAD		
24	ISOPOS	6	UNIDADES		
25	SOLUCION LACTATO RINGER	20	BOLSAS		
26	TOALLAS SCOTT	8	ROLLOS		
27	COLORANTE DE WRIGHT	1	LITRO		
28	EDTA	2	LITROS		
29	TUBOS ENSAYO TAPA LILA	50	UNIDADES		
30	TUBOS ENSAYO TAPA ROJA	50	UNIDADES		
31	LAMINAS CUBRE OBJETO	10	UNIDADES		
32	LAMINAS PORTA OBJETO	50	UNIDADES		
33	AGUA DESTILADA	4	LITROS		
34	BAÑO MARIA CON REGULADOR ELECTRONICO DE TEMPERATURA	1	UNIDAD		
35	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE PARA RECOLECCION DE LIBRA	4	UNIDADES		
36	NEVERA PARA CONSERVAR EL SEMEN CON CONTROL ELECTRONICO DE TEMPERATURA, VENTILACION INTERNA INTEGRADA	1	UNIDAD		
37	TERMOMETRO VETERINARIO DE MERCURIO	2	UNIDADES		
38	Embudo mediano	2	UNIDADES		
39	Colador mediano	4	UNIDADES		
40	Limpido	3	Garrafas		
41	alisarlo	1	Litro		
42	GUAYACOLATO O GUAYACOL	1	Litro		
43	ALCOHOL ETLLICO NEUTRO AL 68%	1	Litro		
44	TUBOS DE VIDRIO CON TAPA ROSCA 18 *180 mm	4	unidades		
45	FRASCO DE VIDRIO AMBAR CON TAPA 1 LT	4	Unidades		
46	TUBOS DE ENSAYO DE 16*150mm	4	unidades		
47	SOLUCION DE CALIFORNIA TEST Y RAQUETA	2	litros		
48	LACTODECIMENTRO DE GERBER	1	unidad		
49	ALCOHOL ISO AMILICO PESO 0.815	1	galón		
50	CAPSULA PARA HUMEDAD CON TAPA	1	unidad		
51	Peachimetro	1			
52	AGAR CROMO CULT	1	Pote		
53	AGAR NUTRITIVO	1	Pote		
54	AGAR PLATECOUNT (SPC AREOBEOS MESOFILOS)	1	pote		

55	CALDO LMX FLUOROCUL	2	Potes		
56	CAJAS DE PETRI MEDIANAS DE VIDRIO	60	Unidades		
57	TUBIS TAPA ROSCA MEDIANOS	80	unidades		
58	TUBIS TAPA ROSCA GRANDES	60			
59	REACTIVO DE KOVACS O INDOL	3	Frascos		
60	ASA BACTERIOLOGICA	4	Unidades		
61	ASA MICOLOGICA	4	unidades		
62	ASAS RECTAS	4	Unidades		
63	ASAS DE HOCKEY	4	Unidades		
64	ALGODÓN INDUSTRIAL	1	Rollo		
65	GAZA INDUSTRIAL	1	Rollo		
66	MECHERO DE BUNZEN	1			
67	GAS PROPANO	1	Cilindro de 100		
68	ENSENDEDORES	10	Unidades		
69	AGUJAS DESECHABLES CALIBRE 16	2	Cajas		
70	AGUJAS DESECHABLES CALIBRE 18	2	Cajas		
71	JABON ANTIBACTERIAL LIQUIDO	1	Garrafa		
72	SENSIDISCOS PARA ANTIBIOGRAMA (GENTAMISNA, CEFRADINA, CIPROFLOXACINA, CEFALOTINA, AMOXICILINA, AMPLICILINA, TRIMETROPINSULFA, CLINDAMISINA, PENICILINA, ERITROMISINA, CLORANFENICOL, CEFOFAXIME)	3	Tubos/ cada uno		
				TOTAL	

3. Condiciones del contrato:

3.1 Contrato a realizar	Orden de compra	X
	Orden de prestación de servicios	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato orden de obra	
	Orden de trabajo	
	Contrato de compraventa	
	Contrato orden de suministro	
	Otra: _____ Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.	
3.2 Objeto del contrato	DOTACION LABORATORIO NUTRICION Y REPRODUCCION ANIMAL	
3.3 Valor estimado del contrato		
3.4 Plazo de ejecución	60 DIAS	

3.5 Lugar de ejecución del contrato	OCAÑA
3.6 Supervisión	Estará a cargo de: JOHANNA XIMENA PAEZ y EDWIN ALVAREZ

4. Fundamentos legales que soportan la modalidad de selección:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Acuerdo 078 de 1997, la selección del contratista será de manera objetiva, esto quiere decir que se escogerá el ofrecimiento más favorable a la Universidad y a los fines que ella busca; sin tener en consideración factores de afecto o interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

Así mismo, la modalidad de contratación siempre será directa y sujeta a las cuantías establecidas en el artículo 28 del Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

5. Presupuesto

Rubro	Descripción	Disponibilidad
231209	DOTACION LABORATORIOS VARIOS	$338,162,275

ELABORÓ
Nombre: ALINA ISABEL GUTIERREZ R.
Cargo: SECRETARIA
Dependencia: DEPTO PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma:

AUTORIZÓ
Nombre: CARMEN LICETH GARCIA
Cargo: DIRECTOR
Dependencia: DEPTO PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma:

NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Para compras de bienes y/o servicios con una cuantía **MENOR a los 50 SMMLV**)

Ciudad:	Ocaña	Fecha:	29	07	2013

Tipo de contratación:

Obra		Compra / Venta		Servicios	
Construcción		Suministro	x	Consultoría	
Mantenimiento		Compras		Prestación de servicios	
Reparación		Seguros		Enajenación de bienes	

13. Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer con la contratación:
La Constitución Política de Colombia entendida como norma suprema fundamental de la que se desprende toda normatividad jurídica aplicable en todo el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución Política"

La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña es una Universidad Pública, de Educación Superior y de carácter autónomo; con criterios de cobertura, calidad y diversidad en sus servicios.

Teniendo en cuenta que las actividades prácticas son el componente indispensable para la formación integral del estudiante, aun más en los programas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente; se hace necesario contar con los elementos y reactivos necesarios en cada uno de los laboratorios que hacen parte de la facultad, con el propósito de brindar al estudiante herramientas que permitan profundizar lo visto en el aula-

14. Especificaciones técnicas y económicas del bien, obra o servicio a contratar:

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	FOTOMETRO UV – VISIBLE DR-6000Hach	1	UNIDAD		
2	FRASCOS TAPA AZUL 250ml TRANSPARENTES	24	UNIDAD		
3	FRASCOS WINKLER 300ml	12	UNIDAD		
4	CAJAS DE PETRI 5cm DE DIAMETRO	50	UNIDAD		
5	FILTROS REF. MFSA045H047A	5	CAJAS		
6	FILTROS REF. SARTARIUS 13896.47 AJN	5	CAJAS		
7	CRISOLES DE PORCELANA	6	UNIDAD		
8	FILTROS FRANJA BALNCA 125mm SCHLERCHER – SCHUELL REF. Nº 10 300 111	3	CAJAS		
9	TRISULFATO DE SODIO 0.025N	3	LITROS		
10	GUANTES DE NITRILO	1	CAJA		

13	ROLLO PAPEL PARA COCINA SCOTT	3	UNIDAD		
14	VASOS DE PRECIPITADO 100ml	6	UNIDAD		
15	VASOS DE PRECIPITADO 250ml	6	UNIDAD		
16	VASOS DE PRECIPITADO 600ml	6	UNIDAD		
17	PROBETA 50ml	3	UNIDAD		
18	pH metro de mesa Schott	3	UNIDAD		
19	TAMPON NUTRITIVO PARA DBO CAT.14160-66 Paq/50	3	UNIDAD		
				TOTAL	

15. Condiciones del contrato:

3.1 Contrato a realizar	Orden de compra	X
	Orden de prestación de servicios	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato orden de obra	
	Orden de trabajo	
	Contrato de compraventa	
	Contrato orden de suministro	
	Otra: _____ Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.	
3.2 Objeto del contrato	Suministro de materiales y equipos para el Laboratorio de Aguas y Suelos	
3.3 Valor estimado del contrato		
3.4 Plazo de ejecución	60 dias	
3.5 Lugar de ejecución del contrato	Ocaña	
3.6 Supervisión	Estará a cargo de: CARLOS ALBERTO PATIÑO PALLARES	

16. Fundamentos legales que soportan la modalidad de selección:

favorable a la Universidad y a los fines que ella busca; sin tener en consideración factores de afecto o interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

Así mismo, la modalidad de contratación siempre será directa y sujeta a las cuantías establecidas en el artículo 28 del Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

6. Presupuesto

Rubro	Descripción	Disponibilidad
2.1.2.1.12	Gastos varios e imprevistos	

ELABORÓ
Nombre: ALINA ISABEL GUTIERREZ R.
Cargo: SECRETARIA
Dependencia: DPTO. PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma: _____

AUTORIZÓ
Nombre: CARMEN LICETH GARCIA Q.
Cargo: DIRECTORA
Dependencia: DPTO. PECUARIO, AGRICOLA Y AMBIENTAL
Firma: _____

ESTUDIO DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

(Para compras de bienes y/o servicios con una cuantía **MAYOR a los 50 SMMLV**)

Ciudad:	Ocaña	**Fecha:**	15	01	2014

Tipo de contratación:

Obra		Compra / Venta		Servicios	
Construcción		**Suministro**		**Consultoría**	
Mantenimiento		**Compras**	X	**Prestación de servicios**	
Reparación		**Seguros**		**Enajenación de bienes**	

1. Descripción de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer con la contratación:

La Constitución Política de Colombia entendida como norma suprema fundamental de la que se desprende toda normatividad jurídica aplicable en todo el territorio nacional, ha establecido como fin esencial del Estado "servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución Política"

La Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña es una Universidad Pública, de Educación Superior y de carácter autónomo; con criterios de cobertura, calidad y diversidad en sus servicios.

Por tal motivo esta Institución Educativa debe velar porque los empleados estén dotados de todos aquellos elementos que permitan la agilidad de los procesos y una mayor organización institucional que faciliten los cumplimientos de sus funciones y las metas trazadas.

Por lo tanto la coordinadora del Departamento de Ciencias Bàsicas Malka Irina Cabellos Martinez ve la necesidad de solicitar la compra de los siguientes materiales:

2. Especificaciones técnicas y económicas del bien, obra o servicio a contratar:

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Valor unitario estimado	Valor total estimado
1	SOPLADORA ASPIRADORA 600W 16.000 RPM	1	UNIDAD	$ 67.860	$ 67.860
2	linternas de mano LED de 1 sola batería AAA	4	UNIDAD	$ 13.390	$ 53.560
3	limpiador de contactos electrónicos	4	UNIDAD	$ 17.860	$ 71.440
4	Circuitos integrados CMOS 4081	15	UNIDAD	$ 1.340	$ 20.100
5	Circuitos integrados CMOS 4071	15	UNIDAD	$ 1.250	$ 18.750
6	Circuitos integrados TTL 7402	15	UNIDAD	$ 1.160	$ 17.400
7	Circuitos integrados TTL	15	UNIDAD	$ 980	$ 14.700

	7408				
8	Circuitos integrados TTL 7432	15	UNIDAD	$ 1.340	$ 20.100
9	Regulador 7805	15	UNIDAD	$ 1.070	$ 16.050
10	LED de varios colores (50 de c/u)	50	UNIDAD	$ 110	$ 5.500
11	**CONDENSADORES**	30	UNIDAD		
12	CONDENSADOR CERÁMICO .0047PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
13	CONDENSADOR CERÁMICO .01UF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
14	CONDENSADOR MONOLITICO 0.1 uF	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
15	CONDENSADOR CERÁMICO 0 .1UF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
16	CONDENSADOR CERÁMICO 27PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
17	CONDENSADOR CERAMICO 1.5PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
18	CONDENSADOR CERÁMICO 22PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
19	CONDENSADOR CERÁMICO 220PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
20	CONDENSADOR CERÁMICO 33PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
21	CONDENSADOR CERÁMICO 47PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
22	CONDENSADOR CERÁMICO 470PF/50V	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
23	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO	30	UNIDAD	$ 140	$ 4.200
24	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 0.22UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
25	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
26	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 0.47UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
27	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 0.47UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800

28	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 1UF/250V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
29	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 1UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
30	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 10UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
31	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 10UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
32	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 10UF/450V	20	UNIDAD	$ 800	$ 16.000
33	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 10UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
34	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 100UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
35	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 100UF/160V	20	UNIDAD	$ 1.520	$ 30.400
36	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 100UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
37	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 100UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
38	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 1.000UF/16V	20	UNIDAD	$ 300	$ 6.000
39	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 1.000UF/25V	20	UNIDAD	$ 480	$ 9.600
40	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 1.000UF/50V	20	UNIDAD	$ 1.390	$ 27.800
41	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 10.000UF/50V	20	UNIDAD	$ 11.070	$ 221.400

42	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 2.2UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
43	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 22UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
44	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 22UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
45	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 22UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
46	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 220UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
47	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 220UF/25V	20	UNIDAD	$ 230	$ 4.600
48	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 220UF/50V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
49	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 2.200UF/16V	20	UNIDAD	$ 450	$ 9.000
50	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 2.200UF/25V	20	UNIDAD	$ 800	$ 16.000
51	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 2.200UF/50V	20	UNIDAD	$ 1.700	$ 34.000
52	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 3.3UF/350V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
53	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 3.3UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
54	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 33UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
55	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 33UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800

56	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 33UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
57	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 330UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
58	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 330UF/25V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
59	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 330UF/50V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
60	CONDENSADOR. ELECT. 3300UF/16V	20	UNIDAD	$ 1.210	$ 24.200
61	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 3.300UF/25V	20	UNIDAD	$ 1.390	$ 27.800
62	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 3.300UF/50V	20	UNIDAD	$ 3.390	$ 67.800
63	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4.7UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
64	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4.7UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
65	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4.7UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
66	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 47UF/16V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
67	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 47UF/25V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
68	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 47UF/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
69	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 470UF/16V	20	UNIDAD	$ 160	$ 3.200
70	CONDENSADOR	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400

	ELECTROLÍTICO 470UF/25V				
71	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 470UF/50V	20	UNIDAD	$ 680	$ 13.600
72	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4700UF/16V	20	UNIDAD	$ 1.210	$ 24.200
73	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4.700UF/25V	20	UNIDAD	$ 1.700	$ 34.000
74	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4.700UF/50V	20	UNIDAD	$ 4.820	$ 96.400
75	CONDENSADOR ELECTROLÍTICO 4700UF/80V	20	UNIDAD	$ 13.750	$ 275.000
76	COND. POLIÉSTER .01UF/100V	10	UNIDAD	$ 160	$ 1.600
77	CONDENSADOR DE POLIÉSTER .0033UF/100V	20	UNIDAD	$ 270	$ 5.400
78	CONDENSADOR DE POLIÉSTER DE .0047M/100V	20	UNIDAD	$ 270	$ 5.400
79	CONDENSADOR POLIÉSTER .01UF/100V	20	UNIDAD	$ 160	$ 3.200
80	CONDENSADOR POLIÉSTER .01UF/250V	20	UNIDAD	$ 300	$ 6.000
81	CONDENSADOR POLIÉSTER .01UF/630V	20	UNIDAD	$ 680	$ 13.600
82	CONDENSADOR POLIÉSTER .022UF/100V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
83	CONDENSADOR POLIÉSTER .033UF/100V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
84	CONDENSADOR DE POLIÉSTER .033/630V	20	UNIDAD	$ 680	$ 13.600
85	CONDENSADOR POLIÉSTER .047UF/100V	20	UNIDAD	$ 410	$ 8.200
86	CONDENSADOR POLIÉSTER .047UF/250V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
87	CONDENSADOR	20	UNIDAD	$ 160	$ 3.200

	POLIÉSTER .047UF/400V				
88	CONDENSADOR POLIÉSTER .047UF/630V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
89	CONDENSADOR POLIÉSTER .1UF/100V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
90	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.1UF/250V	20	UNIDAD	$ 410	$ 8.200
91	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.1UF/400V	20	UNIDAD	$ 680	$ 13.600
92	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.1UF/630V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
93	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.22UF/100V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
94	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.22UF/250V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
95	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.22UF/630V	20	UNIDAD	$ 680	$ 13.600
96	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.33UF/250V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
97	ONDENSADOR POLIÉSTER 0.47UF/100V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
98	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.47UF/250V	20	UNIDAD	$ 500	$ 10.000
99	CONDENSADOR POLIÉSTER 0.47UF/630V	20	UNIDAD	$ 1.210	$ 24.200
100	CONDENSADOR POLIÉSTER 1UF/250V	20	UNIDAD	$ 1.040	$ 20.800
101	CONDENSADOR POLIÉSTER 1UF/400V	20	UNIDAD	$ 1.340	$ 26.800
102	CONDENSADOR POLIÉSTER 2.2UF/250V	20	UNIDAD	$ 1.040	$ 20.800
103	CONDENSADOR POLIÉSTER 2.2UF/400V	20	UNIDAD	$ 1.960	$ 39.200
104	CONDENSADOR POLIÉSTER 4.7UF/250V	20	UNIDAD	$ 3.930	$ 78.600
105	CONDENSADOR TANTALIO 1UF/35V	15	UNIDAD	$ 800	$ 12.000
106	CONDENSADOR TANTALIO 10UF/35V	15	UNIDAD	$ 2.140	$ 32.100
107	CONDENSADOR TANTALIO 2.2UF/35V	15	UNIDAD	$ 1.160	$ 17.400
108	**RESISTENCIAS**	15	UNIDAD	$ 0	$ 0

109	' 1 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
110	' 1,2 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
111	' 1,5 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
112	' 1,8 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
113	' 2,2 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
114	' 2,7 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
115	' 3,3 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
116	' 3.9 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
117	' 4,7 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
118	' 5,1 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
119	' 5,6 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
120	' 6,8 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
121	' 8,2 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
122	' 10 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
123	' 12 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
124	' 15 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
125	' 18 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
126	' 27 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
127	' 33 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
128	' 39 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
129	' 47 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
130	' 51 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
131	' 56 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
132	' 68 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
133	' 82 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
134	' 100 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
135	' 120 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
136	' 150 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
137	' 180 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
138	' 220 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
139	' 270 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
140	' 330 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
141	' 390 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
142	' 470 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
143	' 510 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
144	' 560 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
145	' 680 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
146	' 820 OHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
147	' 1 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
148	' 1,2 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
149	' 1,5 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000

150	' 1,8 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
151	' 2,2 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
152	' 2,7 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
153	' 3,3 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
154	' 3.9 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
155	' 4,7 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
156	' 5,1 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
157	' 5,6 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
158	' 6,8 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
159	' 8,2 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
160	' 10 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
161	' 12 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
162	' 15 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
163	' 18 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
164	' 22 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
165	' 27 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
166	' 33 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
167	' 39 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
168	' 47 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
169	' 51 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
170	' 56 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
171	' 68 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
172	' 82 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
173	' 100 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
174	' 120 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
175	' 150 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
176	' 180 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
177	' 220 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
178	' 270 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
179	' 330 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
180	' 390 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
181	' 470 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
182	' 510 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
183	' 560 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
184	' 680 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
185	' 820 KOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
186	' 1 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
187	' 1,2 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
188	' 1,5 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
189	' 1,8 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
190	' 2,2 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000

191	' 2,7 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
192	' 3,3 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
193	' 3.9 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
194	' 4,7 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
195	' 5,1 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
196	' 5,6 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
197	' 6,8 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
198	' 8,2 MOHM	50	UNIDAD	$ 20	$ 1.000
199	TRIMER 100 OHMIOS 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
200	TRIMER 100K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
201	TRIMER 10K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
202	TRIMER 10K 15V AJUSTE VERTICAL	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
203	TRIMER 1K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
204	TRIMER 1 MEGA OHMIOS 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
205	TRIMER 200K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
206	TRIMER 20K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
207	TRIMER 2K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
208	TRIMER 2K 15V AJUSTE VERTICAL	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
209	TRIMER 470 OHMIOS 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
210	TRIMER 500 OHMIOS 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
211	TRIMER 500K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
212	TRIMER 50K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
213	TRIMER 5K 15 VUELTAS	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
214	TRIMER 5K 15V AJUSTE VERTICAL	10	UNIDAD	$ 1.160	$ 11.600
215	**DIODOS**		UNIDAD		
216	DIODO ZENER 27V 1W	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
217	DIODO RECTIFICADOR 1N4007	50	UNIDAD	$ 10	$ 500

218	DIODO DE SUICHEO 1N4148	50	UNIDAD	$ 130	$ 6.500
219	DIODO RECTIFICADOR 1N5408	50	UNIDAD	$ 300	$ 15.000
220	DIODO 6A/600V	50	UNIDAD	$ 480	$ 24.000
221	DIODO RECTIFICADOR 2A/600V	50	UNIDAD	$ 180	$ 9.000
222	**PUENTES RECTIFICADORES**		UNIDAD		
223	PUENTE RECTIFICADOR 1.5A/200V	20	UNIDAD	$ 630	$ 12.600
224	PUENTE RECTIFICADOR BR34 3A/400V	20	UNIDAD	$ 800	$ 16.000
225	PUENTE RECTIFICADOR,4A-400V	20	UNIDAD	$ 1.340	$ 26.800
226	PUENTE RECTIFICADOR,2A-400V	20	UNIDAD	$ 710	$ 14.200
227	OPTOCOPLADORES		UNIDAD		
228	OPTO ACOPLADOR 4N25 ECG(3040)	20	UNIDAD	$ 1.340	$ 26.800
229	OPTO ACOPLADOR 4N33 ECG(3087)	20	UNIDAD	$ 1.340	$ 26.800
230	OPTO ACOPLADOR 4N35 ECG(3041)	20	UNIDAD	$ 1.340	$ 26.800
231	OPTO ACOPLADOR MOC3011LP PB	20	UNIDAD	$ 1.790	$ 35.800
232	OPTO ACOPLADOR MOC3021	20	UNIDAD	$ 1.790	$ 35.800
233	OPTO ACOPLADOR MOC3031	20	UNIDAD	$ 2.680	$ 53.600
234	**TRIAC**		UNIDAD		
235	TRIAC BT134600 4A/600V AISLADO,SOT 82	10	UNIDAD	$ 800	$ 8.000
236	TRIAC 12A/600V , AISLADO , TO220	10	UNIDAD	$ 4.460	$ 44.600
237	TRIAC 16A/600V AISLADO, TO220	10	UNIDAD	$ 2.860	$ 28.600
238	TRIAC 24A/800V AISL.TO220AB	10	UNIDAD	$ 26.790	$ 267.900
239	DIODO DIAC DE 32V	10	UNIDAD	$ 140	$ 1.400
240	**TRANSISTORES**		UNIDAD		

241	TRANSISTOR 2N 2222 (123A) METÁLICO	15	UNIDAD	$ 890	$ 13.350
242	TRANSISTOR 2N 2222 (123) PLÁSTICO	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
243	TRANSISTOR 2N 2646 (6401)	10	UNIDAD	$ 10.180	$ 101.800
244	TRANSISTOR PNP 2N2905	10	UNIDAD	$ 450	$ 4.500
245	TRANSISTOR 2N 2907 ECG(129) PLÁSTICO	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
246	TRANSISTOR 2N 3053 ECG(128)	10	UNIDAD	$ 4.290	$ 42.900
247	TRANSISTOR DE POTENCIA 2N 3055 (130)	10	UNIDAD	$ 2.140	$ 21.400
248	TRANSISTOR 2N 3904 ECG(123A)	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
249	2N 3906 (159)	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
250	TRANSISTOR A 1015 (290A)	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
251	RANSISTOR 2SB511 PNP DE BAJA FRECUENCIA ENCAPSULADO TO 220,ECG 153.	20	UNIDAD	$ 1.610	$ 32.200
252	TRANSISTOR BD 135 (373)	20	UNIDAD	$ 410	$ 8.200
253	TRANSISTOR BD 136 (374)	20	UNIDAD	$ 800	$ 16.000
254	C 945 (85)	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
255	TRANSISTOR DE POTENCIA, NPN 2SD313, ECG 152.	10	UNIDAD	$ 1.040	$ 10.400
256	TRANSISTOR D400	10	UNIDAD	$ 270	$ 2.700
257	**PULSADORES**		UNIDAD		
258	MINIPULSADOR PARA IMPRESO CUADRADO, 5X5MM, ALTURA DEL ACCIONAMIENTO 2MM	50	UNIDAD	$ 320	$ 16.000
259	Resistores de 10 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
260	Resistores de 39 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
26+ 1	Resistores de 47 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
262	Resistores de 100 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000

263	Resistores de 120 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
264	Resistores de 150 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
265	Resistores de 220 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
266	Resistores de 240 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
267	Resistores de 270 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
268	Resistores de 330 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
269	Resistores de 470 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
270	Resistores de 330 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
271	Resistores de 470 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
272	Resistores de 560 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
273	Resistores de 680 ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
274	Resistores de 1k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
275	Resistores de 1.5k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
276	Resistores de 2.2k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
277	Resistores de 2.7k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
278	Resistores de 3.3k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
279	Resistores de 4.7k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
280	Resistores de 6.8k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
281	Resistores de10k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
282	Resistores de 15k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
283	Resistores de 16k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
284	Resistores de 22k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
285	Resistores de 33k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
286	Resistores de 47k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
287	Resistores de 68k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
288	Resistores de 82k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
289	Resistores de 100k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
290	Resistores de120k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
291	Resistores de 150k ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
292	Resistores de 1M ohmios	100	UNIDAD	$ 20	$ 2.000
293	Capacitores cerámicos de 100 pf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
294	Capacitores cerámicos de 470 pf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
295	Capacitores cerámicos de 0.01 µf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
296	Capacitores cerámicos de 0.001 µf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
297	Capacitores cerámicos de 0.01 µf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
298	Capacitores cerámicos de	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800

	0.005 µf				
299	Capacitores cerámicos de 0.047 µf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
300	Capacitores cerámicos de 27 pf	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
301	Capacitores electrolíticos de 1 µf/50V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
302	Capacitores electrolíticos de 4.7 µf/50 V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
303	Capacitores electrolíticos de 10 µf/50 V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
304	Capacitores electrolíticos de 100 µf/50 V	20	UNIDAD	$ 140	$ 2.800
305	Capacitores electrolíticos de 220 µf/50 V	20	UNIDAD	$ 320	$ 6.400
				SUBTOTAL	**$104.136.610**
				IVA	$ 16.661.858
				TOTAL	**$ 120.798.468**

3. Condiciones del contrato:

3.1 Contrato a realizar	Orden de compra	
	Orden de prestación de servicios	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato orden de obra	
	Orden de trabajo	
	Contrato de compraventa	X
	Contrato orden de suministro	
	Otra: _____ Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.	
3.2 Objeto del contrato	Compra de materiales y equipos, con destino al laboratorio de Robótica y Electrónica por la coordinadora de Ciencias Básicas Malka Irina Cabellos Martinez	
3.3 Lugar de ejecución del contrato	Ocaña N. de S.	
3.4 Plazo de Ejecución	150 días	
3.5 Valor estimado del contrato	**$ 120.798.468**	
3.6 Forma y requisitos de pago	El valor del contrato será cancelado por la Universidad al contratista el cien por ciento (100%) del valor total del contrato como parte del precio, una vez se reciba a satisfacción por el almacenista de la	

	Universidad y revisión por parte del Ingeniero LEONAR DAVID LOBO, de los elementos objeto del presente contrato de compraventa
3.7 Supervisión	Estará a cargo de: MALIKA IRINA CABELLOS MARTINEZ,

4. Justificación del contrato:

Los recursos fisicos es la base fundamental para lograr las metas trazadas del personal docente y de la comunidad estudiantil, por lo tanto la compra de éstos elementos es para fortalecer los diferentes laboratorios del Departamento de Ciencias Básicas y proyectar buenos resultados en cuanto a los conocimientos de los estudiantes.

5. Fundamentos legales que soportan la modalidad de selección:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Acuerdo 078 de 1997, la selección del contratista será de manera objetiva, esto quiere decir que se escogerá el ofrecimiento más favorable a la Universidad y a los fines que ella busca; sin tener en consideración factores de afecto o interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva.

Así mismo, la modalidad de contratación siempre será directa y sujeta a las cuantías establecidas en el artículo 28 del Acuerdo 078 de 1997, modificado por el Acuerdo 018 de 1998.

6. Presupuesto:

Rubro	Descripción	Monto estimado	Disponibilidad
2.3.1.2.04—	Adquisición de muebles y enseres— Centro de costos: 6160		
		TOTAL	

7. Recursos:

Propios	X	**Crédito**		**Regalías**		**Cofinanciados**		**Transferencias**			
Venta de activos				**Otros:**							

8. Análisis que sustenta la exigencia de las garantías:

SI	X	**NO**		**N/A**	

Amparos	Valor asegurado (%)	Vigencia	SI (Señale con X)	NO (Señale con X)
Cumplimiento	15%	Duración del contrato y 6 meses mas	X	
Buen manejo y correcta inversión				X

del anticipo				
Pago de salarios, indemnizaciones				X
Responsabilidad civil contractual				X
Estabilidad de la obra				X
Calidad de los materiales, del servicio o de los bienes entregados	50%	Duración del contrato y no será inferior a un año	X	

9. Estudios y diseños del proyecto:

Aprobados						Actualizados					
SI		NO	X	N/A	X	SI		NO		N/A	X

10. Normas técnicas que soportan los estudios y diseños del proyecto:

11. Tipificación y asignación de riesgos:

Tipificación del riesgo			Asignación del riesgo	
Nº	Descripción	Observaciones	UFPSO	Contratista
1	Riesgos del producto.	En caso de mala calidad del producto.		X
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Ejemplo de riesgos: Régimen legal según objeto, Riesgos Laborales, Desequilibrio Económico, Riesgos Ambientales, Régimen Impositivo, Riesgos del Producto, etc., de conformidad con el Decreto 4828 de 2008.

ELABORÖ
Nombre: Sandra Sepúlveda López
Cargo: Secretaria
Dependencia: Subdirección Administrativa

AUTORIZÓ
Nombre:Albeiro Alonso Rosado Gómez
Cargo: Coordinador
Dependencia: Laboratorio de Robótica y Electrónica.

Firma Sandra Sepúlveda López

Firma